



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.808 /

MAT: APRUEBA CONTRATO CRISTIAN CASTILLO MELLADO, ADMINISTRATIVO DE INFORMÁTICA, EN EL LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN" -CH.

LAJA, 17 mayo 2017.

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 594 de fecha 02.05.17 de la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal, autorizado por el Sr. Alcalde.
- 2.- Contrato de Trabajo: Sr. Cristian Raúl Castillo Mellado celebrado con fecha 02.05.17
- 3.- Las disposiciones del Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el Contrato de Trabajo de fecha 02 de Mayo de 2017, suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y el funcionario que se señala a continuación:

Nombre	Cristian Raúl Castillo Mellado
R.u.t.	
Establecimiento	Liceo A-66 "Héroes de La Concepción" -CH
Cargo	Administrativo de Informática
Jornada	30 hrs.
Inicio	02 de mayo de 2017
Hasta	28 de febrero de 2018
Financiamiento	Gestión

2.- **ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/



V. Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE